

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

01. Secretaría dice: Oficio número OSSP/374/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de septiembre del año en curso, en el cual, el Secretario de Seguridad Pública de Oaxaca, remite para consulta oficial, el informe expuesto el pasado 24 de julio de 2020 durante la Mesa de Coordinación Estatal Oaxaca para la construcción de la paz, en presencia del Titular de Poder Ejecutivo de la Nación y el Gobernador del Estado.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia.

02. Secretaría dice: Oficio MSLZ/01/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Lucas Zoquiápam, Teotitlán, remite la iniciativa de Ley de Ingresos 2020 del Municipio de San Lucas, Zoquiápam.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

03. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de septiembre del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas; presentan escrito de alegatos relativo al procedimiento de revocación de mandato instruido en contra de integrantes de dicho Ayuntamiento.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 184 de la Sexagésima Tercera Legislatura.

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

04. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de septiembre del año en curso, en el cual, la C. Antonia Martínez Cruz, Alcalde Único Constitucional del Municipio de San Antonio de la Cal, realiza manifestaciones relativas al estado de ingobernabilidad que vive dicho Municipio; y solicita la intervención para que se haga entrega inmediata del palacio municipal y bienes municipales, así como para reestablecer el orden jurídico y el restablecimiento urgente de los servicios municipales.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

05. Secretaría dice: Oficio S/N /2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de septiembre del año en curso, en el cual, el Síndico Municipal de Tamazulapam del Espíritu Santo, Mixe; reitera la petición para que sea decretado el nombramiento del Presidente Municipal al C. Constantino Ruiz Jiménez.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

06. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de septiembre del año en curso, en el cual, los C. Felix Octavio Sánchez Vásquez, Carlos Refugio Sánchez Santiago y Teresa Carmen Morales Sánchez del Municipio de San Jacinto Amilpas hacen manifestaciones relativas al incumplimiento de la Presidenta Municipal respecto a sus pagos.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 184 de la Sexagésima Tercera Legislatura.

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

07. Secretaría dice: Oficio número SEA/491/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal San Esteban Atlatlahuca, Tlaxiaco, solicitan la aprobación de la documentación de recategorización de la Agencia de Policía de Guerrero Grande a Agencia Municipal.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

08. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de septiembre del año en curso, en el cual, los C. Jorge Armando Díaz Méndez, Araceli Mendoza León, Isabel Jiménez García y Lucía García Reyes; solicitan se les otorgue la acreditación como integrantes del Consejo Municipal o Comisión Encargada de la Administración Municipal del Municipio de San Antonio de la Cal.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

09. Secretaría dice: Oficio número MSBQ/SM/0262-2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de septiembre del año en curso, en el cual, el Síndico Municipal de San Bartolome Quialana, Tlacolula; remite copia certificada del acta de sesión de cabildo en la que se convocó al C. Moisés Hernández Hernández para ocupar el cargo de Presidente Municipal, derivado del fallecimiento del C. Victorino Gómez Martínez quien ostentaba dicho cargo.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

10. Secretaría dice: Oficio número PM/0107/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de septiembre del año en curso, en el cual, la

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Presidenta Municipal de San José Lachiguirí, Miahuatlán, solicitan la aprobación y declaratoria de reconocimiento de Categoría Administrativa de Agencia Municipal de la Localidad denominada Santa María Lachivigoza, perteneciente al Municipio de San José Lachiguirí, Miahuatlán.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

11. Secretaría dice: Oficio SEMOVI/0540/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de septiembre del año en curso, en el cual, la Secretaría de Movilidad, da respuesta al acuerdo 666, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a los Titulares de las Secretarías de Movilidad y de Salud del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que de forma inmediata coordinen entre sí y con los concesionarios del servicio público de transporte de pasajeros en el estado las acciones preventivas necesarias que deben de implementarse para evitar la propagación y el contagio del coronavirus COVID- 19, entre las personas usuarias del transporte público.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 666 de esta Legislatura.

12. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, solicita la elevación de Categoría a Agencia Municipal a la Localidad de Benito Juárez, Cuquila, Tlaxiaco

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

13. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, solicita la elevación de Categoría a Agencia Municipal a la Localidad de Plan de Guadalupe, Tlaxiaco.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

14. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, solicita la elevación de Categoría a Agencia Municipal a la Localidad de Agua Zarca, Tlaxiaco.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

15. Secretaría dice: Oficio número 037a/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Juan de los Cués, Teotitlán; hace del conocimiento que el C. Raynaldo Hernández, quien fungía como Síndico Municipal de dicho Ayuntamiento, con fecha 28 de agosto de 2020, presentó su renuncia por problemas de salud, y con fecha 31 de agosto de 2020 en sesión solemne, el C. Serafín Jiménez Jiménez aceptó el cargo.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

16. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de septiembre del año en curso, en el cual, integrantes del Comité de la tercera sección parte media, comité de la calle Justo Sierra de la Sección del

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Polvorín, así como vecinos del Municipio de San Antonio de la Cal, presentan propuesta de personas para integración del Consejo Municipal.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

17. Secretaría dice: Oficio número MSRJ/PM/112/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente y Síndica Municipal del Ayuntamiento de San Raymundo Jalpan; solicitan se sirva autorizar al Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Secretaría de Finanzas, la cobertura presupuestal para dotar de recursos económicos una partida presupuestal para dotar de recursos económicos una partida especial para el cumplimiento de una sentencia derivada del expediente JDCI/29/2018 y su acumulado JDCI/46/2018.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

18. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/4062/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de septiembre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en autos del expediente JDC/90/2020; en el que vincula para que dentro del ámbito de sus atribuciones y conforme a los protocolos establecidos a partir del acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), desplieguen a la brevedad posible, las acciones que sean necesarias de acompañamiento y salvaguarda de los derechos de la parte de la promovente a efecto de evitar posible consumación de hechos y actos irreparables en perjuicio de la actora Regidora de Equidad y Género del Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Igualdad de Género.

19. Secretaría dice: Oficio SCTG/OS/800/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de septiembre del año en curso, en el cual, el Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, da respuesta al acuerdo 825, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, y al Maestro Jorge Emilio Iruegas Álvarez, Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades investiguen y en su caso se sancionen a los servidores públicos que incurran en responsabilidad por el mal uso y manejo de los recursos económicos que se ejercen en los servicios de Salud en el Estado de Oaxaca.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 825 de esta Legislatura.

20. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./1198/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de septiembre del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 201330024, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la comunidad de Buenavista Totohi, perteneciente al Municipio de San Esteban Atatlahuca, Tlaxiaco.

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1483 de esta Legislatura.

21. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./1199/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de septiembre del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203970038, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la comunidad de La Purísima Concepción, perteneciente al Municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1484 de esta Legislatura.

22. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./1197/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de septiembre del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203790005, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la comunidad San José Yatandoyo, perteneciente al Municipio de Santa Cruz Nundaco, Tlaxiaco.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1482 de esta Legislatura.

23. Secretaría dice: Oficio número VTUTO/14/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de septiembre del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal y el Secretario Municipal del Ayuntamiento de Villa de Tejumam de la Unión, Teposcolula, solicitan la Revocación de Mandato de las

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Regidoras Propietarias de las Regiduría de Panteones; y Regiduría de Mercados, por abandono del cargo.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

24. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de septiembre del año en curso, en el cual, integrantes del Comité Ciudadano de la Asamblea General Comunitaria de Santa Catarina Mechoacán, Jamiltepec; integrantes del Consejo de Tatamandones del Municipio de Santa Catarina Mechoacán, Jamiltepec; integrantes del Comité de Usos y Costumbres, Alcalde Único Constitucional, Primer Regidor del Alcalde y Segundo regidor del Alcalde del Municipio de Santa Catarina Mechoacán; remiten pruebas supervenientes relativa a la solicitud de desaparición del Ayuntamiento de Santa Catarina Mechoacán, Jamiltepec.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 462 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

25. Secretaría dice: Copia de oficio CJGEO/DGSDI/586-9/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de septiembre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 876, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante y en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, fortalezcan e implementen programas de apoyo tendientes a proteger y garantizar los Derechos Humanos de las y los migrantes oaxaqueños radicados en los Estados Unidos de Norteamérica, así como de los connacionales

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

que actualmente son deportados a nuestro país. Asimismo, exhorta respetuosamente al Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante y a la representación del Instituto Nacional de Migración en Oaxaca, para que, en el marco de sus atribuciones, activen una campaña Estatal informativa sobre los riesgos y consecuencias que implica migrar a los Estados Unidos de Norteamérica, así como publicar los protocolos de protección de los Derechos Humanos de los migrantes internacionales que cruzan o tienen estancia temporal en territorio oaxaqueño. Y finalmente se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a todas sus dependencias y entidades y particularmente al Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante para que en el marco de sus atribuciones se abstengan de publicitar o realizar actos públicos de los restos mortuorios de los migrantes oaxaqueños fallecidos en los Estados Unidos de Norteamérica, particularmente en este momento en el marco de la pandemia del covid-19, y que en el ámbito de su competencia siga coadyuvando con trámites a fin de garantizar las facilidades para que los familiares y deudos reciban los restos. Además de respetar su privacidad y luto; garantizando la dignidad del pueblo migrante y de sus familiares y deudos.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo 876 de esta Legislatura.

26. Secretaría dice: Oficio número 4C/4C.1/3029/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de septiembre del año en curso, en el cual, la Directora de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 816, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular de la Secretaría de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, y a los 570 Municipios del Estado de Oaxaca, para que celebren convenios de cooperación y coordinación necesarios a fin de

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

que garanticen la cobertura de los servicios de salud, a las víctimas directas e indirectas de los caso de violencia de género contra las mujeres y feminicidios.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo 816 de esta Legislatura.

27. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Textitlán, Sola de Vega, solicita la declaratoria de Reconocimiento de la Agencia de Policía de San Isidro Llano Yerba, perteneciente al Municipio de Santiago Textitlán, Sola de Vega.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

28. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Textitlán, Sola de Vega, solicita la declaratoria de Reconocimiento de la Agencia de Policía Lachixao de lachixao, perteneciente al Municipio de Santiago Textitlán, Sola de Vega.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

29. Secretaría dice: Oficio número SG/UE/230/735/20, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de septiembre del año en curso, en el cual, El Titular de la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno, da respuesta al acuerdo número 535, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Secretario de Salud Federal

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Jorge Alcocer Varela; al Director General del ISSSTE Luis Antonio Ramírez Pineda, al Director General del IMSS Zoe Robledo Aburto y al Director del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre al C. José Alfredo Medina Rajme para que garantice el acceso efectivo a la salud de las personas hospitalizadas.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo 535 de esta Legislatura.

30. Secretaría dice: Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de septiembre del año en curso, en los cuales, el Representante, el Secretario y el Tesorero del Núcleo Agrario "Reforma" San Andrés Dinicuiti, Huajuapán, solicitan la Revocación de Mandato de la Presidenta Municipal de San Andrés Dinicuiti, Huajuapán.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

31. Secretaría dice: Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de septiembre del año en curso, en los cuales, autoridades municipales, así como integrantes de la asamblea general comunitaria de la Comunidad de San Juan Ozolotepec; le solicitan al Titular del Órgano Superior de Fiscalización, la revisión de gestión financiera del Municipio de San Juan Ozolotepec.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.